

SEÑORES ACCIONISTAS DE AGRICOLA PRETORIA S.A:

En mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas por **AGRICOLA PRETORIA S.A.**, en el ejercicio económico del 2008:

En el año 2008, fue decisión de la Administración tampoco realizar actividades agrícolas en el terreno de su propiedad ubicado en el Cantón Santo Domingo de los Colorados, por lo difícil de la contratación de personal honrado.

Todos los recursos para solventar los gastos de mantenimiento, pago de contribuciones, tasas, impuestos varios, fueron solventados con aporte de los accionistas.

Esta Gerencia General dio cumplimiento con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de la empresa. No tenemos trabajadores, porque no estamos realizando ninguna actividad minera, ni comercial.

Adjunto a este Informe el Balance General que refleja un total de activos de US\$199.883.84 y un Patrimonio neto de US\$72.691.75, Estado de Resultados y Anexos que se adjuntan para vuestro conocimiento y aprobación.

La compañía no ha generado ninguna actividad económica en el período por lo cual no hay utilidad o pérdida sobre la cual los accionistas deban resolver. El anticipo mínimo es de US\$ 799.54

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Esta administración en el año 2009 buscará líneas de crédito en el sector financiero para realizar actividades económicas en el terreno de propiedad de la empresa.

Agradezco a ustedes por el apoyo recibido en mi gestión administrativa.

Guayaquil, Marzo del 2009

p. **AGRICOLA PRETORIA S.A.**


PATRICK BREDTHAUER BACKHOFF
Gerente General